INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
No. IP-URT-17-2025
13 de Mayo de 2025

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Que el **2 de mayo de 2025**, la **Unidad Administrativa Especial Gestión de Restitución de Tierras Despojadas**, en adelante **LA UNIDAD,** publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, la invitación Pública de Mínima Cuantía, la ficha técnica, los estudios previos y los demás documentos que conforman el proceso **No. IP-URT-17-2025,** cuyo objeto es "*Prestar el servicio de calibración a los luxómetros con que cuenta actualmente la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas a nivel nacional.*", con el fin de que los posibles oferentes formularan observaciones a los mismos.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, mediante documento de fecha **2 de mayo de 2025**, se designó el Comité Evaluador del proceso **IP-URT-17-2025.**

Que la Unidad dispuso para la presente contratación hasta la suma de **VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($21.687.950),** incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.

Que el presupuesto se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° Presupuestal **N° 17825 de 2025.**

Que durante el término de publicación de los documentos del proceso, no se recibieron observaciones a las condiciones de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. **IP-URT-17-2025.**

Que el **8 de mayo de 2025 a las 05:00 P.M.**, conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, se procedió al cierre del proceso de selección, recibiéndose seis (6) ofertas a través de Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
IP-URT-17-2025	DELTA SOLUTIONS SAS	Oferta en evaluacion	8/05/2025 4:53 PM	17 353 175 COP
UNIDAD DE RESTITUCION	METLAB SAS	Oferta en evaluacion	8/05/2025 4:18 PM	21 687 750 COP
METROCHECK - IP-URT-17-2025	METROCHECK SAS	Oferta en evaluación	8/05/2025 3:41 PM	15 450 000 COP
IP-URT-17-2025	CONTECOL INGENIERIA	Oferta en evaluación	8/05/2025 2:56 PM	18 300 000 COP
MACRO SUMINISTROS OFERTA CL	MACRO SUMINISTROS S.A.S.	Oferta en evaluación	8/05/2025 2:29 PM	21 250 000 COP
CALIBRACION LUX TIERRAS DESPOJADAS	DELIA LUZAIDA YELA	Oferta en evaluación	8/05/2025 2:10 PM	15 688 750 COP

Que de conformidad con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, artículo modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, el Comité Evaluador revisó la oferta económica

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre el Sistema de Información Strategos

de menor precio y elaboró el informe de verificación de requisitos mínimos habilitantes, el cual se publicó en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co el **9 de mayo de 2025**: arrojando el siguiente resultado:

ÍTEM	PROPONENTE	ASPECTOS JURÍDICOS	ASPECTOS TÉCNICOS	ASPECTOS FINANCIEROS	VALOR OFERTA	CONSOLIDADO
1	**METROCHECK S.A.S.**	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	$15.450.000	**CUMPLE**

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4., del Decreto 1082 de 2015 y la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación (Código: CCE-EICP-GI-27 Versión: 01 Fecha: 16-12-2024), de Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta que en la oferta del proponente **METROCHECK S.A.S.,** se realizó un descuento del 28,76%, del costo total estimado por la Entidad para el servicio requerido, por lo cual, a través del informe de evaluación, se requirió al proponente aludido, para que, por medio de un documento suscrito por el representante legal y allegado a través del SECOP II, explicara las razones de fondo que permiten ejecutar el contrato en debida forma conforme al valor ofertado en su propuesta económica, sin que el mismo implique un riesgo en la ejecución del contrato o demoras o desmejoras en la prestación del servicio.

Que los resultados de la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico y técnico permanecieron a disposición de los interesados de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082, artículo 2.2.1.2.1.5.2., numeral 6, en concordancia con lo señalado en el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.

Que durante el término del traslado del informe de evaluación, el proponente **METROCHECK S.A.S.,** a través de mensaje # CO1.MSG.7861695 del SECOP II presentó justificación del valor ofertado, dentro de la cual entre otros aspectos manifestó, que certificaba que su propuesta no son precios artificialmente bajos. Declararon que los precios ofertados son competitivos y reflejan condiciones reales de mercado, sustentadas en su capacidad operativa, eficiencia organizacional y, particularmente, en el respaldo de su proveedor directo. Informaron que la propuesta contempla una ganancia y que esto garantiza la viabilidad económica de la ejecución contractual. Adicional, presentó el desagregado de su propuesta en atención a la solicitud de la entidad.

Que el comité evaluador luego de verificar la respuesta del proponente **METROCHECK S.A.S.**, encuentra que el valor de su oferta responde a circunstancias objetivas del proponente y de su oferta, que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato.

Que en atención a lo expuesto el comité proceda de la siguiente manera,

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

ADJUDICAR la invitación pública de mínima cuantía **IP-URT-17-2025**, cuyo objeto es "*Prestar el servicio de calibración a los luxómetros con que cuenta actualmente la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas a nivel nacional*", al proponente **METROCHECK S.A.S. N.I.T. 901.408.828-2**, por valor de hasta **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($15.450.000);** incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos

tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución total del contrato que resulte, con un plazo de ejecución del contrato de **DOS (2) MESES**, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

ASPECTOS TÉCNICOS
PAULA DAZA GARCÍA

ASPECTOS TÉCNICOS
ELIANA PATRICIA CONTRERAS REYES

ASPECTOS TÉCNICOS
JORGE ENRIQUE CASTILLO CENDALES

ASPECTOS JURÍDICOS
LUIS ALBERTO NEGRETTE NEGRETTE

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre el Sistema de Información Strategos